



Lima, 04 de setiembre de 2023

RB-057-2023

Señores
Bolsa de Valores de Lima - BVL
Avenida Jorge Basadre 347
San Isidro, Lima - Perú
Presente.-

Ref: EMI-451/2023

At: Sra. Silvia Olivera Beramendi
Sub Gerente de Emisores e Información Bursátil

Sra. Patricia Pinto Zevallos
Jefe de Emisores

De nuestra consideración,

Mediante la presente carta hacemos referencia a sus consultas sobre nuestra respuesta RB-055-2023 a la carta No. EMI-451/2023 el cual se refiere al Hecho de Importancia del 24 de agosto de 2023, mediante el cual Volcan Compañía Minera S.A.A. ("VOLCAN") informa sobre la aprobación de la escisión de un bloque patrimonial conformado por el activo portuario correspondiente al 40% de las acciones de titularidad de la Sociedad en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. (la "Escisión"), remitiendo el respectivo proyecto de Escisión aprobado (el "Proyecto de Escisión")

Sobre nuestra respuesta, la Sra. Patricia Pinto Zevallos, Jefe de Emisores, ha solicitado se detallen los pies de página incluidos en el Proyecto de Escisión inicial, que señalaban que el cálculo depende del tipo de cambio que se aplicará cuando se calcule el monto final de la inversión de las acciones de titularidad de VOLCAN en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.C. y si ello implicaba algún cambio a futuro a dicho monto.

Sobre el particular les comentamos que el valor de inversión de las acciones de titularidad de VOLCAN en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.C. está compuesto por diferentes conceptos. Uno de ellos es el Valor de Participación Patrimonial de las Acciones de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.C. Dicho valor se obtiene aplicando el 40% (participación de Volcan en Cosco) a los resultados mensuales de Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A.C. (que tiene como moneda funcional el dólar americano). A dicho cálculo se le aplica el tipo de cambio del cierre del mes correspondiente para su determinación en moneda soles.

Por lo anterior, dicho monto será actualizado en los Estados Financieros de la Escisión.

Sin otro particular quedamos de ustedes,

VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Pedro Olórtegui Perea
Representante Bursátil